



**Asociación Riojana de
Daño Cerebral Adquirido**

ARDACEA'2018

MEMORIA 2018

Del 1 de enero hasta el 31 de diciembre

Nombre:	ARDACEA'2018 - MEMORIA AÑO 2018
Entidad:	ARDACEA Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido
Organiza:	Junta Directiva de ARDACEA
Periodo:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018
Población:	Afectados por DCA, sus familiares y toda la población de La Rioja
Contenido:	FUNDAMENTOS OBJETIVOS ACTIVIDADES POR VOCALÍAS Vocalía de Atención Social Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud Vocalía de Formación y Difusión Vocalía de Relaciones Públicas EVALUACIÓN

FUNDAMENTOS

BASES DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO 2018. Pág. 4

Generales

Programa Atención Social Grupal

LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO. Pág. 7

Socios

Órganos Directivos

Recursos Humanos, Materiales y Económicos

Necesidades

“2018 un año para enmarcar”

Con este año se cierra el "**Proyecto Base Quinquenal 2014 -2018**".

Ha sido un año de mucho trabajo, mucho sufrimiento, mucha incertidumbre, pero los frutos obtenidos son muchos.

Hay que agradecer a todos los socios su apoyo y su paciencia, a los trabajadores su dedicación en estos momentos tan duros por la incertidumbre laboral su gran trabajo y su fidelidad. A los miembros de la Junta Directiva por su esfuerzo personal y el tesón que han puesto en que este proyecto continúe y por los logros que para la sociedad riojana se han alcanzado, desde el reconocimiento social a la consecución de objetos necesarios para todos.

Seguiremos trabajando para poder completar todas las necesidades pues esto ha sido solamente el principio, son muchas las que faltan por completar, mucho el trabajo que realizar y poco el tiempo que nos ponemos de meta para conseguirlo.

Enhorabuena a todos.

El próximo 2019 tenemos elecciones a la Junta Directiva y por ello esperamos que, o bien, el equipo que ahora dirige la asociación como si otro equipo llega para dar el relevo, sea un nuevo día que abra nuevas expectativas y muchos más avances para todos.

Los principios que seguimos teniendo como referencia son los de mejorar la calidad de vida de los afectados y familiares de DCA y que se resumen en las siguientes observaciones:

"El número de personas afectadas por daño cerebral; la duración, la gravedad, la variedad de las secuelas, y su repercusión en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias; convierten al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en una de las primeras causas de discapacidad".

*"...según datos del Ministerio de Sanidad y consumo, **cada cuatro minutos se produce un ingreso por daño cerebral**. 144.692 ingresos hospitalarios anuales (35.000 por traumatismos craneoencefálicos y 109.692 por enfermedades cerebrovasculares)".*

*"Más del 70% de los **traumatismos craneoencefálicos** tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud".*

"Por su parte, los **accidentes cerebrovasculares** son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres".

"Respecto **al número total de personas afectadas por daño cerebral adquirido**, y tomando como base el estudio "Deficiencia, Discapacidad y Estado de Salud" del Instituto Nacional de Estadística, **se estima que en España existen más de 300.000 afectados con carácter crónico de daño cerebral**".

"Entre las causas más frecuentes del daño cerebral sobrevenido se encuentran los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares".

"...las alteraciones cognitivas más relevantes y que aparecen más a menudo son los problemas de regulación y control de la conducta, dificultades de abstracción y resolución de problemas, trastornos de aprendizaje y memoria, así como alteraciones en el ámbito de la personalidad y el ajuste emocional. Las alteraciones físicas comprenden alteraciones motoras (movilidad, lenguaje) y/o sensoriales (visión, la audición, el tacto y el gusto)".

"Entre las alteraciones más frecuentes se pueden enumerar los trastornos motores en la mitad del cuerpo opuesta al foco de la lesión (hemiplejías); perturbaciones de lenguaje, déficit en la memoria y problemas perceptivos. A consecuencia de estas alteraciones físicas y cognitivas, se producen cambios en la conducta social y en el estilo y forma de vida del sujeto, así como trastornos emocionales, entre los que sobresalen la presencia de ansiedad y sintomatología depresiva. La conducta social de los sujetos que han padecido ACV y que presentan alteraciones o secuelas a nivel motor y cognitivo se caracteriza por un incremento en la dependencia y por una reducción muy marcada en la interacción social, en parte a causa de las limitaciones personales, en parte por los obstáculos o redes facilitadores del entorno".

"Esta drástica e inesperada irrupción de las lesiones y sus consecuencias, a diferencia de otras patologías neurológicas, de nacimiento o degenerativas, **provoca un desajuste crítico en el curso vital de la persona, su entorno familiar y comunitario**".

"Comprender el mundo del afectado por daño cerebral es comprender cómo la existencia del ser humano cambia por un hecho traumático. El mundo cotidiano es bruscamente destruido, las posibilidades, los valores y las perspectivas cambian".

"El 68% de las personas con Daño Cerebral Adquirido presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria y un 45% tiene esta discapacidad en grado severo o total. Las secuelas "discapacitantes" son muchas y de muy variada índole:

- *El 84% tiene dificultad para desplazarse fuera del hogar.*
- *El 71% no puede realizar las tareas del hogar.*
- *Un 50% no puede desplazarse sin ayudas.*
- *Un 42% tiene dificultades de relacionarse.*
- *Un 40% presenta dificultades para aprender, adquirir conocimientos y desarrollar tareas que impliquen cierta complejidad."*

LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (ARDACEA)

SOCIOS

La distribución de los socios a 1 de enero de 2018 es la siguiente:

Tipos de Socios		Altas	Bajas	Total
Numerarios	Afectados	67	15	53
	Familiares	84	13	71
Colaboradores		17	2	15
Totales		168	26	139

La distribución de los socios a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Nuevos socios		Total
Numerarios	Afectados	18
	Familiares	13
Colaboradores		0
Totales		31

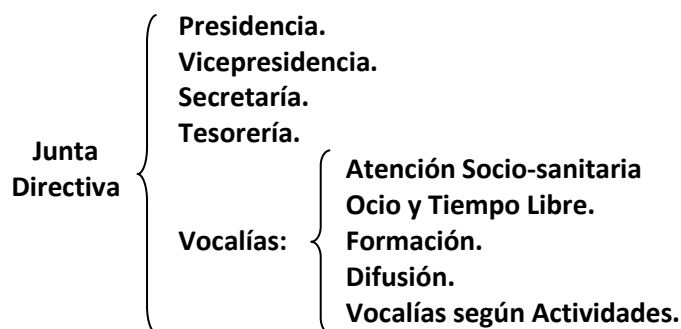
Tipos de Socios		Total
Numerarios	Afectados	70
	Familiares	71
Colaboradores		15
Totales		156

ÓRGANOS DIRECTIVOS

La dirección de la asociación recae en la Junta Directiva que es el órgano que toma las decisiones, aprueba los proyectos de las vocalías y supervisa su trabajo

Las Vocalías crean su Equipo de Trabajo en función de cada programación y de sus necesidades. Los miembros de los Equipos de Trabajo pueden no ser miembros de la Junta, aunque sí socios de ARDACEA.

El resto de actividades son gestionadas desde la Junta Directiva y a su vez revisará el funcionamiento de todas las vocalías.



Cada tres años hay cambio de Junta Directiva. A la convocatoria se presentan las candidaturas cerradas y se vota en Asamblea General Extraordinaria.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS

Sobre los recursos y según se detalla en el Proyecto Base Quinquenal son muy limitados. Se relacionan brevemente resumiendo lo que aparece en el Proyecto Base:

- **Recursos Humanos.** -

Durante este año se ha ampliado el equipo de trabajo, se ha aumentado el número de horas de los que ya tenemos y, como dijimos anteriormente, se ha realizado un gran esfuerzo en conseguir lo mejor para nuestros socios.

- Trabajadora Social a media jornada
- Neuropsicóloga. 34 horas semanales.

- Terapeuta Ocupacional. Media Jornada
- Logopeda. 5 horas semanales
- Psicopedagogo
- Grupo de Voluntariado. Formado por 6 personas.

- **Recursos Materiales.**

- Sede social, en alquiler.
- Pequeña biblioteca.
- 1 ordenador de torre para el trabajo del departamento social con impresora, disco duro exterior. 2 ordenadores Portátiles, un disco duro externo para el departamento de tesorería.
- 2 ordenadores portátiles para el trabajo del equipo de trabajo.
- Cuatro ordenadores de segunda mano cedidos por diferentes organismos.
- Inventario de mobiliario. Anexo I.

- **Recursos Económicos.**

- Subvenciones: Bankia, Ayuntamiento de Logroño, Consejería de Servicios Sociales
- Cuotas de los socios.
- Donaciones.
 - Particulares
 - AMPA Colegios “Las Gaunas” y “Vuelo Madrid-Manila”
- Convenio con la Consejería de Salud
- Actividades de recaudación de fondos:
 - Gala benéfica
 - San Mateo 2018
 - Venta de Lotería de navidad.

NECESIDADES

Se detallan en el Proyecto Base y cabe destacar:

Necesidades de la asociación:

- **ECONOMICAS**
 - a. En diciembre de 2016 el Ayuntamiento de Logroño nos cedió un local diáfano que hay que acondicionar para lo que necesitamos ayuda económica.
 - b. Ayudas para sacar adelante el proyecto para el pago de salarios.
 - c. Mantenimiento del local ya que está en régimen de alquiler.

Necesidades de los Afectados.

- **Relaciones Sociales.-** Se detecta la dificultad que tiene el afectado para establecer relaciones con otras personas.
- **Capacidades cognitivas deficientes.-** Necesitan estimular las capacidades que se han perdido (memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento, operaciones aritméticas,...) ya que se observan en la mayoría de ellos que sus capacidades cognitivas están deterioradas en más o menos grado.
- **Desarrollo personal.-** Necesitan ayuda para admitir que hay cosas que han cambiado, que antes podían hacer y ahora no, lo que se denomina "falta de conciencia de déficit". También la necesitan para descubrir que hay otras cosas que sí pueden hacer y potenciarlas.

Necesidades de los familiares.

- Necesitan ayuda pues su vida ha cambiado y su familia se ha roto.
- Necesitan información pues no saben que hay que hacer o que pueden hacer.
- Necesitan "respirar", sentirse, aunque temporalmente, liberados de la situación.
- Necesita un apoyo muy grande a nivel emocional, afectivo, social, familiar, etc.

Necesidades comunes de contacto social y desarrollo personal.

- Necesitan disfrutar del tiempo libre.- La ocupación del tiempo libre se considera un apartado importante para conseguir la estabilidad en un sentido amplio.
- Necesita compartir el tiempo libre con los demás y de una forma programada para favorecer las relaciones sociales y la confianza en sí mismos, tanto de los afectados como de sus familiares.

OBJETIVOS GENERALES

Los Objetivos Generales son los mismos que los determinados en el Proyecto Base Quinquenal 2014 - 2018. Los que se determinan ahora son los específicos.

1º PROPORCIONAR INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y A SUS FAMILIARES.

- Atender al mayor número posible de afectados y familiares que lo necesiten.
- Establecer un lugar de referencia (local sede de ARDACEA) donde prestar la atención necesaria.

2º ACOGER Y ATENDER A LOS FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS RECIENTEMENTE POR UN DCA.

- Establecer grupos donde se desarrolle un clima de confianza y estabilidad.
- Conseguir una mayor participación de los familiares.

3º COLABORAR EN LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA.

- Proporcionar un Plan Integral Centrado en las secuelas derivas de su DCA; El plan de intervención contendrá actividades de recuperación física, emocional, psicológica y social, en función de la demanda planteada y las necesidades detectadas por el Equipo Multiprofesional.
- Conseguir una mayor participación intentando que las familias motiven a las personas afectadas.

4º PROMOCIONAR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y SUS FAMILIARES.

- Descubrir a través de las actividades los campos que sean atractivos para las personas afectadas y sus familiares.
- Determinar un lugar de encuentro (local) donde las personas afectadas y sus familiares puedan acudir para ocupar su tiempo libre.
- Crear el Plan Deportivo para las personas Afectadas por un DCA.

5º PROPORCIONAR FORMACIÓN Y DIFUSIÓN.

- Ampliar los conocimientos sobre el DCA y sus secuelas en los familiares de las personas afectadas.
- Favorecer la especialización en el Daño Cerebral de los profesionales.
- Difundir el DCA, su prevención, consecuencias y secuelas entre la población riojana.
- Difundir la existencia de ARDACEA como referencia en el DCA.

Se efectuará un seguimiento de estos objetivos con Evaluaciones Periódicas y también Evaluaciones Esporádicas si fuesen necesarias.

ACTIVIDADES POR VOCALÍAS

VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

VOCALÍA DE OCIO, DEPORTES Y JUVENTUD

VOCALÍA DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL

Objetivo general

Proporcionar una rehabilitación social y sanitaria, de carácter integral y especializado, a personas con daño cerebral adquirido para una mejor calidad de vida.

Objetivos específicos

- Asesorar y acompañar a los afectados en el proceso de adaptación a sus nuevas circunstancias vitales.
- Facilitar recursos y estrategias dirigidas a conseguir un mayor nivel de autonomía funcional para la realización de las actividades de la vida diaria (ABVDs).
- Introducir apoyos técnicos y adaptaciones en el entorno del afectado, tras la realización del análisis de sus actividades e intereses atendiendo a sus capacidades conservadas.
- Proporcionar medios y estrategias que favorezcan la incorporación de la persona a las actividades previas al daño cerebral adquirido, en su caso.
- Mejorar la integración y aceptación de la nueva situación en el entorno del afectado.
- Facilitar sistemas de comunicación que mejoren la interacción del afectado con su medio.
- Proporcionar un espacio de trabajo en grupo que favorezca la adquisición de habilidades sociales necesarias como refuerzo a necesidades de readaptación de conducta.
- Servir de referencia y apoyo al afectado y a sus familias.
- Acompañar a la persona y familiares en el trabajo de elaborar un nuevo proyecto de vida.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

Este programa viene a dar respuesta a las necesidades presentadas por los socios, afectados y familiares, de ARDACEA; Es, por tanto, un programa integrado en la Asociación con un funcionamiento estrechamente relacionado con todas las dinámicas y actividades de ARDACEA a través de la participación del Responsable en la Junta Directiva y de la participación de los miembros de la Junta en la consecución del mismo.

Equipo Coordinador:

Compuesto por el técnico responsable de la Vocalía de Atención Sociosanitaria, una trabajadora social, una terapeuta ocupacional y una neuropsicóloga, así como los profesionales que se adhieran al proyecto según calendario propuesto y en coordinación con los encargados del desarrollo de las actividades complementarias. Metodología:

- Propuesta de Plan Personalizado de Intervención a partir de las necesidades detectadas en la valoración.
- Acuerdo y compromiso de intervención con la persona con DCA y su familia.
- Seguimiento de casos.

ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

- A) Atención Social Individualizada.*
- B) Servicio de Neuropsicología.*
- C) Servicio de Terapia Ocupacional.*
- D) Servicio de Logopedia.*
- E) Actividades complementarias al Programa de Intervención Integral*

A) SERVICIO DE ATENCION SOCIAL

A.1) INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUAL

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Informar, orientar, asesorar en los primeros momentos tras la irrupción del DCA a los familiares y afectados, así como en las dificultades sobrevenidas posteriormente.
- Observaciones: Estará dirigida por un/a profesional del Trabajo Social y destinado a personas afectadas por un DCA y a sus familias. Se pretende ayudar a la persona afectada y a su entorno a conocer y comprender sus posibilidades facilitándoles la información necesaria y ayudándoles con las tramitaciones, gestiones, búsqueda de tratamientos, etc.
- Entrevistas a familiares para derivación a S. Atención individual a familias.
- Apoyo en la organización de las actividades de intervención de los profesionales del Equipo Técnico.
- Días: De lunes a viernes
- Horario: Del 01/01 al 30/06 de 10:00 a 12:00 y de 01/07 al 31/12 de 9:00 a 13:00
- Lugar: ARDACEA. c/. Santa Justa 12. Logroño
- Población: Toda la población riojana afectada por DCA o a personas de su entorno.
- Comienzo: 02/01/2018
- Duración: Todo el año excepto periodos vacacionales.
- Nº Sesiones: En horario laboral
- RR.HH.: Trabajadora Social
- 10 horas /semana, enero a junio
- 20 horas/semana, Julio a diciembre.
- Material: Sala con mesa. (Sede)
Ordenador Portátil
Material de las distintas gestiones.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención Ayuntamiento de Logroño, IRPF y otras ayudas de la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

A.2) ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A FAMILIARES

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Apoyar y orientar en los primeros momentos a los familiares de personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido.
- Observaciones: Estará dirigida por un psicopedagogo y destinado a familiares de personas afectadas por un DCA. Se pretende ayudar al familiar de la persona afectada a superar de forma individual los cambios profundos que han supuesto la aparición de un DCA. A propuesta de la trabajadora social al Equipo Técnico.
- Días: **Martes.** Excepto festivos y según el calendario escolar.
En caso necesario se tendrá mucha flexibilidad en los días y horarios.
- Horario: De 19:30h a 20:30h (Previa petición cita)..
- Lugar: Sede de ARDACEA c/Sta Justa 12
- Población: Todos los riojanos familiares de personas afectadas por un DCA
- Comienzo: A demanda desde enero 2018
- Duración: Todo el año, excepto periodos vacacionales.
- Nº Sesiones: Según demanda realizada y valoración previa Equipo Coordinado. **Derivación servicio de atención social.**
- RR.HH.: Psicopedagogo
- Material: Sala con mesa y sillas Sede de ARDACEA
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención Ayuntamiento de Logroño
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

B) SERVICIO DE NEUROPSICOLOGÍA

B.1) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA, AFÁSIA.

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con afasia tras la lesión cerebral.
- Observaciones: Estará dirigido por una neuropsicóloga, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: Lunes.
- Horario: De 10:30 h. a 11:30 h.
- Lugar: Ardacea. C/. Santa Justa, 12. Logroño
- Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo: Julio 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según calendario laboral.
- RR.HH.: Neuropsicóloga.
- Material: Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

B.2) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA SEVERA.

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con una afectación severa tras la lesión cerebral.
- Observaciones:** Estará dirigido por una neuropsicóloga, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días:** Martes.
- Horario:** De 10:30 h. a 11:30 h.
- Lugar:** Ardacea. C/. Santa Justa, 12. Logroño
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo:** Julio 2018
- Duración:** Anual
- Nº Sesiones:** Según calendario laboral.
- RR.HH.:** Neuropsicóloga.
- Material:** Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación:** Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

B.3) NEUROPSICOLOGIA INDIVIDUAL: COGNITIVO-EMOCIONAL.

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Mejorar el rendimiento cognitivo y funcional. Acompañar a la persona en la toma de conciencia de sus dificultades. Aprender a manejar las alteraciones emocionales.
- Observaciones:** Con este tratamiento se pretende, de manera paralela y coordinada con la terapeuta ocupacional, trabajar en el ámbito cognitivo-emocional y conductual. Para intentar conseguir una mayor rehabilitación de la persona afectada por un DCA. En él se realizarán actividades individuales adaptadas a las características y necesidades concretas de cada persona, trabajando las funciones cognitivas y emocionales afectadas según valoración realizada por el Equipo Técnico.
- Días:** De lunes a viernes.
- Horario:** Según agenda de tratamiento, con una hora de duración.
- Lugar:** Ardacea. C/. Santa Justa, 12. Logroño
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo:** Julio 2018
- Duración:** Anual
- Nº Sesiones:** Según calendario laboral.
- RR.HH.:** Neuropsicóloga.
- Material:** Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación:** Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

B.4) NEUROPSICOLOGIA INDIVIDUAL: COGNITIVO-CONDUCTUAL.

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Mejorar el rendimiento cognitivo y funcional. Aprender a manejar las alteraciones emocionales y conductuales. Establecer pautas de modificación de conducta que requiera la implicación del entorno familiar.

Observaciones: Con este tratamiento se pretende, de manera paralela y coordinada con la terapeuta ocupacional, trabajar en el ámbito cognitivo y conductual. Para intentar conseguir una mayor rehabilitación de la persona afectada por un DCA. En él se realizarán actividades individuales adaptadas a las características y necesidades concretas de cada persona, trabajando las funciones cognitivas y conductuales afectadas, según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a viernes.

Horario: Según agenda de tratamiento, con una hora de duración

Lugar: Ardacea. C/. Santa Justa, 12. Logroño

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.

Comienzo: Julio 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según calendario laboral.

RR.HH.: Neuropsicóloga.

Material: Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).

R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C) SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

C.1) TERAPIA OCUPACIONAL INDIVIDUAL

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a los Afectados por un DCA en su progresión hacia la mayor independencia posible. Enseñarles las técnicas e instrumentos para mejora de autonomía.
- Observaciones: La persona encargada de su ejecución será un/una profesional Terapia Ocupacional. La planificación estará centrada en las necesidades concretas de la persona según valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: De lunes a jueves.
- Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.
- Lugar: Sede de ARDACEA c/Sta. Justa 12
- Población: Toda la población riojana con DCA.
- Comienzo: Enero 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según valoración profesional establecido en PPI.
- RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.
- Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.
- Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.
- R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.2) ENTRENAMIENTO DE ABVD's INDIVIDUAL

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Conseguir el mayor grado de autonomía posible, recuperando las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño independiente de las ABVDs o aprendizaje de estrategias compensatorias y/o de adaptación. Entrenar la capacidad de planificación de tiempos, economía, priorización de tareas. Favorecer la autonomía personal y favorecer la socialización.

Observaciones: Las actividades básicas de la vida diaria son el conjunto de acciones para el autocuidado elementales y necesarias, que toda persona realiza de manera cotidiana. La imposibilidad de su desarrollo supone para la persona una causa de exclusión y deterioro que hace necesaria la puesta en marcha de los tratamientos pertinentes que den respuesta a esta necesidad fundamental. Tras el DCA es habitual ver alteradas estas capacidades, bien por trastornos cognitivos-conductuales como por problemas motores. Según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a jueves.

Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.

Lugar: Sede de ARDACEA c/Sta. Justa 12

Población: Toda la población riojana con DCA.

Comienzo: Enero 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según valoración profesional establecido en PPI.

RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.

Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.

Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.

R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.3) ENTRENAMIENTO DE ABVD's GRUPAL

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Conseguir el mayor grado de autonomía posible, recuperando las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño independiente de las ABVDs o aprendizaje de estrategias compensatorias y/o de adaptación. Favorecer la autonomía personal y favorecer la socialización

Observaciones: La inclusión en el tratamiento de ABVDS en grupo vendrá determinado por la valoración de la terapeuta ocupacional y la valoración del Equipo interdisciplinar reflejado en el PPI del paciente con los objetivos individuales a trabajar dentro de esta área de intervención. Según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a jueves.

Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.

Lugar: Sede de ARDACEA c/Sta. Justa 12

Población: Toda la población riojana con DCA.

Comienzo: Enero de 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según valoración profesional.

RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.

Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.

Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.

R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.4) REHABILITACIÓN MIEMBRO SUPERIOR

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Ayudar a los Afectados por un DCA en su progresión hacia la mayor independencia posible. Enseñarles las técnicas e instrumentos para mejora de autonomía.

Observaciones: Como consecuencia de un DCA, la pérdida de la funcionalidad del un miembro superior, el lado contrario al hemisferio cerebral afectado, denominada hemiparesia, suele ser habitual en los casos de ICTUS; Su alta incidencia hace necesario la puesta en marcha de tratamientos alternativos. Desde terapia ocupacional se desarrollan ejercicios que complementan los trabajados por los equipos de fisioterapia, buscando la funcionalidad o estableciendo sistemas de compensación que favorezca la incorporación, en la medida de lo posible, del brazo afectado a las actividades de la vida cotidiana. La intervención se basa en la valoración del Equipo Técnico.

Días: De lunes a jueves.

Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.

Lugar: Sede de ARDACEA c/Sta. Justa 12

Población: Toda la población riojana con DCA.

Comienzo: Enero 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según valoración profesional establecido en PPI.

RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.

Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.

Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.

R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.5) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA LEVE/MODERADA.

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con una afectación leve/moderada tras la lesión cerebral.
- Observaciones: Estará dirigido por una terapeuta ocupacional, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por el/la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: Martes.
- Horario: De 10:30 h. a 11:30 h.
- Lugar: Ardacea. C/. Santa Justa, 12. Logroño
- Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo: Julio 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según calendario laboral.
- RR.HH.: Terapeuta ocupacional.
- Material: Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

D) SERVICIO DE LOGOPEDIA

D.1) REHABILITACIÓN LENGUAJE, HABLA, TRASTORNOS DE DEGLUCIÓN Y SAACs.

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Alcanzar patrones normales de alimentación con una dieta enteramente oral, con correcta nutrición e hidratación sin complicaciones respiratorias y que sea independiente. Facilitar un medio de comunicación alternativo hasta que pueda restablecerse la comunicación. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno de deglución, en su caso. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno del habla específico. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno del lenguaje específico (afasia, alexia, agrafia, acalculia).
- Observaciones:** Este servicio persigue delimitar el trastorno del lenguaje, de deglución, del habla producido por una lesión cerebral en personas que, previamente, no tenían problemas en esta área e iniciar las acciones para mejorar la situación. Se trabajará por proporcionar un sistema de comunicación en aquellos casos que fueran necesarios como consecuencia de la lesión cerebral. La persona se incorporará al servicio en función de la valoración realizada por el Equipo Técnico.
- Días:** Miércoles y jueves.
- Horario:** De 10h a 13h.
- Lugar:** Ardacea. C/. Santa Justa, 12. Logroño
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo:** Octubre 2018
- Duración:** Anual
- Nº Sesiones:** Según calendario laboral.
- RR.HH.:** Logopeda.
- Material:** Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación:** Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios. La actividad se vio interrumpida por disponibilidad presupuestaria.

E) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

E.1) GRUPO DE AUTOAYUDA PARA AFECTADOS POR UN DCA

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Mejorar el bienestar y la calidad de vida acabando con el sesgo negativo que provoca la depresión y los sentimientos de tristeza, fomentando la autoestima y confianza en sí mismos.

Observaciones: Actividad de tratamiento complementaria al PPI. Dirigida a personas afectadas por un DCA, que hayan iniciado intervención desde el servicio de neuropsicología y precisen un tratamiento en grupo para trabajar los aspectos relativos a las habilidades de relación, aceptación de la propia situación sobrevenida con el DCA y dificultades de integración en el entorno cotidiano o en nuevos ambientes desconocidos para la persona, fomentando la colaboración, interacción y participación. A propuesta del Equipo técnico tras valoración inicial.

Días: Martes.

Horario: De 18:30 h. a 19:30 h

Lugar: Aula de talleres de Ardacea. C/. Santa Justa 12.

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.

Comienzo: 9 de enero de 2018

Duración: Todo el año menos periodos vacacionales.

Nº Sesiones: Según calendario laboral

RR.HH.: Psicopedagogo

Material: Sala con mesa, sillas, pizarra, etc.

Material formativo que estime la dirección del taller

Diverso material de oficina.

R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Ayuntamiento de Logroño

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

E.2) GRUPO DE FORMACION A FAMILIARES

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Objetivo:	Conocer el DCA, sus secuelas, tratamientos. Proporcionar a familiares información específica en temas concretos del DCA. Atender inquietudes del entorno familiar tras el DCA. Abrir nuevos campos de intervención en ARDACEA basados en la demanda del entorno familiar.
Observaciones:	Se desarrollarán 8 sesiones de contenido formativo. - Introducción al DCA: Alteraciones cognitivas, emocionales y conductuales - Síndrome del cuidador. - Fisioterapia: recuperación y mantenimiento de capacidades conservadas - Logopedia: SAACS. - Terapia ocupacional: Autonomía e integración. - Trabajo social: integración social, familiar, laboral y ocupacional. - Derechos y deberes de la persona con DCA: salud, educación, empleo, otros. - Incapacitación: modalidades
Días:	Miércoles.
Horario:	De 18:30h a 19:30h
Lugar:	Sede de ARDACEA. c/ Sta Justa 12
Población:	Toda la población riojana componente de familias donde se ha producido un DCA.
Comienzo:	Ultimo trimestre 2018
Duración:	Un trimestre.
Nº Sesiones:	8 sesiones
RR.HH.:	Equipo Técnico Coordinador
Material:	Sala con mesa y un mínimo de 14 sillas. Sede Ardacea Material de oficina.
R. Económicos:	Subvención Ayuntamiento, CCAA
Evaluación:	Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios. No se ha podido desarrollar la actividad según lo previsto por causas externas derivadas del proceso de ARDACEA y que comprometían la continuidad de los servicios de la Asociación.

E.3) EDUCACIÓN DE LAS HABILIDADES MANUALES-

GRUPO DE ENCUENTRO

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Proporcionar un ambiente de acogida y encuentro adecuado para mejorar, en las personas afectadas de Daño Cerebral Adquirido y sus familiares, la aceptación de la situación y las relaciones sociales, desde el apoyo y acompañamiento de quienes han pasado por una experiencia similar.
- Observaciones: Durante el desarrollo de esta actividad los asistentes participaran de una charla relajada con otras personas en situación análoga lo que facilitará la asimilación del proceso y evitar el sentimiento de soledad. Esta actividad se podrá ver apoyada por la realización de actividades manuales, juegos, etc.
- Días: Los miércoles, excepto vísperas de festivos.
- Horario: De 17:30 h. a 19:30 h.
- Lugar: Sede ARDACEA.
- Población: Toda la población riojana con DCA, sus familiares, colaboradores y todos los que de una u otra forma quiera participar.
- Comienzo: Enero de 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Todos los miércoles salvo festivos y periodos vacacionales
Semana Santa, verano y navidad.
- RR.HH.: Junta Directiva, Vocal encargado de su dirección y desarrollo.
- Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller, incluido un horno.
Material específico para los ejercicios.
- R. Económicos: Financiación propia
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios y responsable de la actividad.

E.4) PROGRAMA DE VOLUNTARIADO B

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Actividad:	Coordinar Servicio Equipo Voluntariado
Objetivo:	Apoyar la realización de las actividades de ARDACEA, la participación de los socios así como las intervenciones del Equipo Técnico en relación a los tratamientos impartidos.
Observaciones:	La coordinación será realizada por responsable de la Vocalía de Atención sociosanitaria miembro de la Junta Directiva.
Días:	Martes. Excepto festivos y según el calendario escolar.
Horario:	Entre las 18h y las 20h. Seguimiento. El horario concreto será el propio de la actividad en que se incluya.
Lugar:	Sede de ARDACEA.
Población:	Todos los interesados en participar en la actividad.
Comienzo:	Enero de 2018.
Duración:	Anual
Nº Sesiones:	Una reunión mensual.
RR.HH.:	Responsable vocalía y miembros Junta Directiva
Material:	Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad. Material específico para el seguimiento.
R. Económicos:	Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.
Evaluación:	Seguimiento Responsable del Servicio y Junta Directiva

E.5) IV CONGRESO ESTATAL DE DCA

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria y Vocalía de Formación**

Objetivo: Proporcionar formación a los miembros del Equipo técnico relacionada con los programas de intervención y experiencias de otras asociaciones de DCA.

Contactar con profesionales del área sociosanitaria en intervención en DCA.

Observaciones: Jornada de formación e intercambio de experiencias en la intervención en DCA, productos y ayudas técnicas, así como experiencias en el ámbito asociativo, y actualización de legislación relacionada.

Un miembro de la Junta Directiva formó parte del Comité Técnico.

Organiza FEDACE.

Días: 22 y 23 de noviembre de 2018.

Horario: Mañana y tarde

Lugar: Madrid. Castellana 81.

R. Económicos: FEDACE, CCAA y financiación propia

Evaluación: Interesante para el contacto con otras Asociaciones de DCA de España.

ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE OCIO, DEPORTES Y JUVENTUD

A) Excursión y Celebración del Aniversario de ARDACEA. Pág. 33

B) Celebración de la Navidad. Pág. 37

A) EXCURSIÓN Y CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE ARDACEA.

Programación

Organiza: **Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud.**

Observaciones: Con motivo del aniversario de la asociación (12 de mayo). Este año realizaremos un paseo desde Logroño hasta La Grajera. Seguidamente comeremos en el establecimiento.

Fecha: 12 de mayo del 2018

Horario: Salida hacia Logroño a las 10:00.

Lugar: Plaza del tren (Final de la calle gran vía).

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA, sus familiares, colaboradores de ARDACEA. Según participación se abrirá a otro tipo de asociaciones.

Duración: Todo el día.

R. Económicos: Los gastos de comida se prorratearán entre todos los asistentes.

Evaluación: El Equipo de Trabajo realizará una evaluación y la Junta Directiva lo revisará con otra.
Se valorará especialmente el número de participantes el grado de integración.

B) CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD.

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud.**
- Observaciones:** Se hará una comida por el sistema de "compartir" (cada participante lleva su comida y luego la reparte entre los demás). Se buscará un comedor dónde fuera posible realizar esta actividad. Después de comer se harán actividades varias (juegos, paseos, conversaciones...).
- Días:** El 24 de noviembre.
- Horario:** De 13:00 h. hasta las 18:00 h. (aproximadamente).
- Lugar:** Sede de ARDACEA. C/ Santa Justa, nº 12, bajo. Logroño.
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA y sus familiares y amigos.
- RR.HH.:** 0 (La actividad la dirigirá un miembro de la Junta Directiva).
- Material:** Botiquín (ARDACEA)
Material variado (manteles de papel, platos, vasos, cubiertos, cartas,...)
- R. Económicos:** La comida correrá a cargo de los asistentes.
- Evaluación:** Posteriormente la Vocalía junto a la Junta Directiva hará una Evaluación.
Se valorará especialmente el número de participantes el grado de integración.

ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

A) VI Jornadas de Daño Cerebral Adquirido. Pág. 40

B) Página Web, Blog y Redes Sociales. Pág. 42

A) VII JORNADAS RIOJANAS DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO.

Programación

Organiza: **Vocalía de Formación y Difusión.**

Realización: Se han realizado las VII Jornadas con el siguiente programa:
"A menudo, lo esencial, es invisible a los ojos..."

- 1.- Jornada dirigida a profesionales. CIBIR. 26 octubre.
- 2.- Jornada para el público en general. Ibercaja. 26 octubre
- 3.- Puestos informativos. Plaza del Mercado. 27 octubre

Fechas: 26 de Octubre: Jornada para profesionales
Jornada para el público en general
27 de Octubre: Puestos Informativos en la Plaza del Mercado de Logroño.

Horario: 26 octubre:

1. De 10:00 a 12:00
2. De 19:00 a 21:00

Puesto Informativo: de 16:30 h a 21:00 h.

Lugar: Jornada de mañana: CIBIR.
Jornada de tarde: Centro Cultura Ibercaja. C/ Portales nº 48 de Logroño.
(confirmada la reserva)
Puesto Informativo: Plaza del Mercado de Logroño.

Población: 1. Profesionales relacionados con el DCA.
2. Todos los riojanos afectados por un DCA, sus familiares y personas interesadas.

Material: Salón de Actos
Proyector y Pantalla
Material formativo

R. Económicos: Subvención CCAA y fondos de ARDACEA.

Evaluación: Muy satisfactoria

B) MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB, BLOG Y REDES SOCIALES.

Programación

Organiza: **Vocalía de Formación y Difusión.**

Observaciones: Se pretende tener actualizada la página Web que tiene la asociación (www.ardacea.es), de forma que se pueda encontrar en ello la información más completa posible sobre el DCA y sobre la asociación.

También se dispone un Blog (<http://ardacea.blogspot.com.es/>) en el que poner noticias, artículos interesantes, avisos sobre actividades,... que debe estar actualizada constantemente.

También se pretende utilizar más y mejor el apartado de Redes Sociales. Estamos en Facebook y Twitter.

Fecha: Todo el año 2018.

Horario: El que estime la persona que sea la encargada de los medios de comunicación.

Lugar: ARDACEA

RR.HH.: Voluntario ARDACEA

Material: Ordenador Portátil con conexión a Internet.
Software adecuado para el objetivo marcado como el programa para la página web.

R. Económicos: Coste económico hosting, antivirus y dominio. 157,30€

Evaluación: Semestralmente el encargado junto a la Junta Directiva evaluará esta actividad.

C) ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Programación

Organiza: **Vocalía de Formación y Difusión.**

- Observaciones: Este año se prestará especial interés en editar organizar y clasificar la Biblioteca de ARDACEA haciendo una división importante en lo que se refiere a los formatos: en papel o digital. Se intentará que esté todo en los dos formatos para que pueda acceder todo el que esté interesado.
- En cuanto al formato de papel, dado que ya tenemos sede social se comenzará a realizar.
- En cuanto al material en formato digital se pretende clasificarlo por temas, por autores,... y luego preparar unas listas para repartir entre socios, profesionales y personas interesado.
- Esta actividad estará completada con una segunda parte de fomento a la lectura y participación de sus miembros y otros invitados. Será el **"Club de Lectura"**.
- Una persona que participa en clubs de lectura de nuestra comunidad facilitará un texto de relato corto para que en cada sesión un componente del club dirija el debate, habiéndoselo preparado con anterioridad.
- Durante este cuatrimestre se valorará la posibilidad de desdoblar esta actividad en dos para el próximo curso.
- Fecha: Todo el año 2018.
- Horario: Jueves de 18:00 a 19:30 horas
- Lugar: Sede ARDACEA
- RR.HH.: Vocal de la Junta Directiva.
Voluntaria ARDACEA
- Material: Ordenador Portátil con Disco Duro externo (ARDACEA).
Software adecuado para el objetivo marcado (ARDACEA).
Material variado (folios, fichas, etiquetas,...)
- R. Económicos: Financiación propia
- Evaluación: Los responsables de la actividad.

ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

A) Desarrollo de las Relaciones Públicas de ARDACEA . Pág. 44

B) Actividades de Recaudación de Fondos. Pág. 45

A) DESAROLLO DE LAS RELACIONES PÚBLICAS DE ARDACEA

Programación

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Se han programado reuniones con diferentes organismos:

- Hospital San Pedro. Coordinador de la Unidad de Ictus. Dr. Julián
- Consejería de Bienestar Social.
- Consejería de Salud
- Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento Logroño

Fecha: Todo el año 2018.

Horario: El que estime la persona que sea la responsable de esta vocalía.

RR.HH.: Se encargará de coordinarlo la secretaría de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva.

Material: Material variado.

R. Económicos: La financiación será a cargo de las cuotas de los socios o de donaciones.

Evaluación: La evaluación se llevará a cabo entre la Vocalía junto a la Junta Directiva.

B. Actividades de Recaudación de Fondos

Programación

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: AMPAS Colegios "Madrid-Manila" y "Duques de Nájera"

Lugar Auditorio Municipal de Logroño

Fecha: 25 de mayo de 2018.

Horario: Tardes de 17:00 a 21:00 horas

RR.HH.: Presidente y Secretaria asistieron al acto.

Material:

R. Económicos:

Evaluación: La evaluación se llevará a cabo entre la Vocalía junto a la Junta Directiva.

Programación

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Degustación de Tortilla

Lugar Parque del semillero

Fecha: Día 16 de septiembre de 2018.

Horario: De 09:00 a 14:00

RR.HH.: La Junta Directiva

Material: Mesas, microondas de la sede

R. Económicos:

Evaluación:

Programación

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Gala Benéfica

Lugar: Sala Gonzalo de Berceo

Fecha: Día 24 de noviembre de 2018.

Horario: De 19:30 a 21:00

RR.HH.: Coordina la actividad la secretaría de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva, socios y voluntarios.

Material: Tickets.

R. Económicos:

Evaluación:

Programación

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Lotería de Navidad

Lugar:

Fecha: De septiembre a diciembre de 2018.

Horario:

RR.HH.: Coordina la actividad el tesorero de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva, socios y voluntarios.

Material:

R. Económicos:

Evaluación:

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN POR VOCALÍAS. Pág. 47

EVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA. Pág. 47

EVALUACIÓN FINAL. Pág. 47

EVALUACIÓN POR VOCALÍAS

Evaluaciones de los Responsables de cada Actividad y/o de sus Equipos de Trabajo.-

Aquellas personas que se responsabilizan de una actividad, sean profesionales contratados o voluntarios, debe evaluar con su Equipo de Trabajo constantemente el funcionamiento de la actividad por si hubiera que tomar alguna decisión importante. Así mismo deben prepara periódicamente 1 vez al mes para actividades continuas, informes para disponer de una documentación sobre la evolución. Estos informes deben contener como mínimo:

- Nº de participantes totalizados por sexo y por edades y el nivel de integración.
- Problemas sociales detectados.
- Planteamiento de soluciones a los problemas.
- Ambiente general.
- Progresión observada.
- Incidencias.
- Propuestas para el futuro.

EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se harán trimestralmente evaluaciones con los informes mencionados anteriormente. Estarán presentes siempre las personas que se responsabilizaron de las actividades mientras que los Equipos de Trabajo y los profesionales serán llamados si se estima necesario.

En situaciones concretas la Junta Directiva puede entrevistar particularmente a alguna de las personas participantes en las actividades.

EVALUACIÓN FINAL

Al final del año se hará una evaluación global de todos los aspectos de las distintas actividades recopilando todos los informes realizados y sacando los datos de forma global con un importante objetivo y es que sirvan como base a la hora de hacer el programa del siguiente año.

ANEXO I. Inventario material mobiliario de la oficina.

Nº	Descripción	cantidad	Fecha de compra	Estado
001	Ordenador portátil	1	---	R
002	Ordenador portátil	1	---	R
003	Disco duro externo	1	---	R
004	Disco duro externo	1	01/09/2016	B
005	Ordenador	1	01/09/2016	B
006	Monitor , teclado, ratón	1	01/09/2016	B
007	Ordenador	4	Donados	R
011	Mesa reuniones	1	01/09/2016	B
012	Mesa trabajo	1	01/09/2016	B
013	Cajonera	1	01/09/2016	B
014	Mesas jardín	4	01/09/2016	B
015	Sillas baño	2	01/09/2016	B
017	Escalera	1	01/09/2016	B
018	Televisor	1	01/09/2016	B
019	Armarios	3	01/09/2016	R
022	Armario oficina	1	01/09/2016	B
023	Armario oficina	1	01/09/2016	B
024	Pizarra	1	01/09/2016	B
025	Silla trabajo 1	1	01/09/2016	B
026	Silla trabajo 2	4	01/09/2016	B
030	Silla reuniones	6	01/09/2016	B
037	Sillas	20	01/09/2016	B
058	Mesa entrada	1	01/09/2016	B
059	Corcho	1	01/09/2016	B
060	Estanterías	2	01/09/2016	B
062	Botiquín	1	Donado	B
063	Cubo sanitario	1	01/09/2016	B
065	Mesa	1	01/12/2017	B

066	Equipo de reanimación cardio-pulmonar	1	01/03/2018	595€	B
-----	--	---	------------	------	---



ARDACEA'2018

Memoria de actividades para el año 2018





ARDACEA





Fiestas de
San Mateo
2018

Degustación de Pinchos de Tortilla

Actividad inscrita dentro de la
PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE SAN MATEO 2018

DOMINGO, 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Entre las 12:00 y las 14:00 horas
Parque del Semillero de Logroño
(Final calle Huesca, traseras del nuevo Palacio de Justicia)

Os esperamos. No te olvides
¡ Degustación de unos riquísimos Pinchos de Tortilla de Patata ¡

En Beneficio de
ARDACEA Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido



www.ardacea.es
ardacea@gmail.com
680 539 307

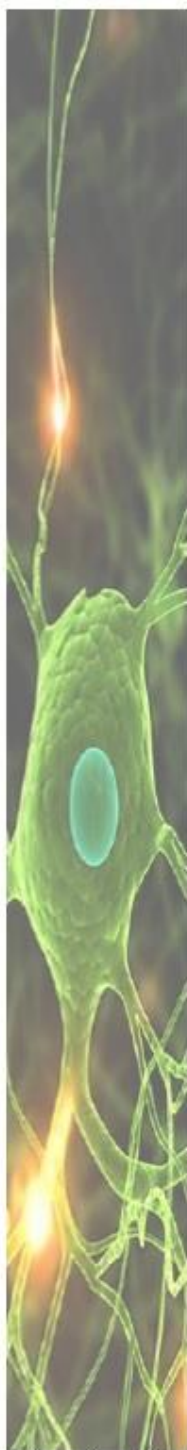
Organiza:



Colaboran:



Depósito Legal:
LR-1144-2018



VIII Jornadas del Daño Cerebral Adquirido

VIERNES, 26 DE OCTUBRE

Encuentro de profesionales

"A MENUDO, LO ESENCIAL, ES INVISIBLE A LOS OJOS"

Aurora Lassaletta. Psicóloga, afectada de DCA.

Javier Tirapu Ustarruz. Neuropsicólogo. Premio Nacional de Neurociencia.

Raquel Balmaseda. Neuropsicóloga.

Colaboraciones desinteresadas

Dirigido a PROFESIONALES relacionados con el DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO.

Lugar: CIBIR. Calle Piqueras 98 Logroño (La Rioja).

Horario: de 10:00 h. a 12:00 h.

Conferencia

EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO. ALTERACIONES COGNITIVAS EN TCE, ICTUS Y OTRAS LESIONES CEREBRALES

Aurora Lassaletta. Psicóloga. Afectada de DCA.

Javier Tirapu Ustarruz. Neuropsicólogo. Premio Nacional de Neurociencia.

Colaboración desinteresada

HABRÁ TRADUCCIÓN A LENGUA DE SIGNOS.

Lugar: Centro Cultural Ibercaja. C/ Portales, nº 48 . Logroño (La Rioja)

SÁBADO, 27 DE OCTUBRE

FIESTA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

Lugar: Plaza del Mercado de Logroño (Calle Portales).

Horario: de 17:00 h. a 21:00 h.

Organiza:

ARDACEA

ARDACEA - C/ Santa Justa nº 12 bajo - 26005 Logroño (La Rioja) - 941 899 529 - 680 539 307 // ardacea@gmail.com

Colaboran:



Depósito Legal:
LR-1215-2018



Gobierno de La Rioja



Sábado 24 Noviembre 2018

Sala Gonzalo de Berceo 19:30h

A favor de La Asociación
Riojana de Daño Cerebral



CONCIERTO BENÉFICO



**Adriana Romero y
Juan Gurra**

Entre coplas y boleros...



Sabor de Siempre

Canciones de toda una vida

Entrada: 5€ (Se podrán adquirir en taquilla, 1 hora antes del concierto)